

Boletín Interno de Coordinación Informativa

bici

Curso 2009/2010

6 - abril - 2010

Número 24

Sumario

CONSEJO DE GOBIERNO

Convocatoria de Consejo de Gobierno..... 2

RECTORADO

Ceses y Nombramientos 2

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Ayudas para el Mantenimiento y Renovación de Material Científico. Convocatoria 2010... 3

Concesión de Ayudas para Estancias Breves 4

Concesión de los Premios Extraordinarios de Rectorado 5

VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

Novedades Editoriales 7

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES

Convocatoria *Erasmus 2010-2011*..... 7

GERENCIA

Cobertura en Comisión de Servicios de una Jefatura de Negociado en el Instituto Gutiérrez Mellado 8

FACULTAD DE DERECHO

Fallo del Jurado de la IX Edición del Premio de Artículos Jurídicos "*GARCÍA GOYENA*"..... 8

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Comunicado para los alumnos de la asignatura "*H.^a del Arte Clásico en la Antigüedad*" del Grado de Historia del Arte..... 9

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

Comunicado para los alumnos de las asignaturas "*Trabajo Social con casos*" y "*Trabajo Social con comunidades*" de Trabajo Social 9

Comunicado para los alumnos de la asignatura "*Estructura Social Contemporánea*" de Trabajo Social 9

Comunicado para los alumnos de la asignatura "*Antropología Social*" del Grado de Sociología 9

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Comunicado para los alumnos de las asignaturas que imparte D.^a Gabriela Topa Cantisano 10

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Comunicado para los alumnos de varias asignaturas de Ingeniería Industrial. Cambio de fecha y hora de los exámenes de junio y septiembre 10

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

Comunicado para los alumnos de las asignaturas que imparte D. Dictinio Chaos García. 10

CONVOCATORIAS

Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación (PEI)..... 11

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

Boletín de Programación del CEMAV 13

<http://www.uned.es>

C/ Bravo Murillo,38
Tfno.: 91 398 6023
E-mail: bici@adm.uned.es

Negociado de Información Normativa



CONSEJO DE GOBIERNO

1.- Convocatoria de Consejo de Gobierno

Secretaría General

Siguiendo instrucciones del Sr. Rector Magnífico de esta Universidad, D. Juan Antonio Gimeno Ullastres, se convoca Consejo de Gobierno para el próximo día 28 de abril, miércoles, a las 09:30 horas en la Sala Andrés Bello (Edificio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática - Ciudad Universitaria).

Los miembros del Consejo disponen de plazo hasta el 19 de abril para incluir puntos en el Orden del Día, debiendo enviar la solicitud y su correspondiente documentación a la dirección de correo electrónico: secgral@adm.uned.es.

Madrid, 29 de marzo de 2010. LA SECRETARIA GENERAL. Ana M^a Marcos del Cano

RECTORADO

2.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y el artículo 104.4 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JESÚS PEDRO ZAMORA BONILLA**, a petición propia, como Vicerrector de Planificación y Asuntos Económicos, con efectos de 31 de marzo de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 24 de marzo de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON FRANCISCO GOMIS MEDINA**, a petición propia, como Vicerrector Adjunto de Pruebas Presenciales de esta Universidad, con efectos de 31 de marzo de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 26 de marzo de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA ROSA MARÍA MARTÍN ARANDA**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Vicedecana de Ciencias Ambientales de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, con efectos de 31 de marzo de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 26 de marzo de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA ANA ISABEL SEGOVIA SAN JUAN**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Vicedecana de Ordenación Académica y Espacio Europeo (Vicedecana Primera) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad, con efectos de 31 de marzo de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 24 de marzo de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON FRANCISCO CLARO IZAGUIRRE**, por cumplimiento de mandato, como Decano de la Facultad de Psicología de esta Universidad, con efectos de 5 de abril de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 31 de marzo de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA ANA LORETO MOHINO MANRIQUE**, por haberse finalizado la memoria de verificación del Título de Grado en el que participó, como Asesora de Espacio Europeo del Vicerrectorado de Ordenación Académica de esta Universidad, con efectos de 15 de enero de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de marzo de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA REMEDIOS MORÁN MARTÍN**, por haberse finalizado la memoria de verificación del Título de Grado en el que participó, como Asesora de Espacio Europeo del Vicerrectorado de Ordenación Académica de esta Universidad, con efectos de 15 de enero de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de marzo de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA ALEJANDRA PASTORIZA MARTÍNEZ**, por conclusión del periodo para el que fue nombrada, como Secretaria Adjunta para la implantación de Estudios de Grado de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, con efectos de 28 de febrero de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 23 de marzo de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

3.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.e de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en nombrar Vicerrectora de Planificación y Asuntos Económicos de esta Universidad a **DOÑA ANA ISABEL SEGOVIA SAN JUAN**, con efectos de 1 de abril de 2010.

Madrid, 24 de marzo de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Vicerrector de Estudiantes y Desarrollo Profesional, vengo en nombrar Vicerrectora Adjunta de Pruebas Presenciales de esta Universidad, a **DOÑA ROSA MARÍA MARTÍN ARANDA**, cargo asimilado a efectos retributivos a la categoría de Decano, con efectos de 1 de abril de 2010.

Madrid, 26 de marzo de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a la vista del Acta de Elección de Decano de la Facultad de Psicología, elevada a este Rectorado por su Comisión Electoral, ESTE RECTORADO ha resuelto nombrar Decano de la Facultad de Psicología al Profesor **DR. DON MIGUEL ÁNGEL SANTED GERMÁN**, con efectos de 6 de abril de 2010.

Madrid, 31 de marzo de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, vengo en nombrar Vicedecano de Ciencias Ambientales de la citada Facultad a **DON JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUITARTE**, con efectos de 1 de abril de 2010.

Madrid, 26 de marzo de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Educación, vengo a renovar en el cargo a la Secretaria Adjunta para la implantación de Estudios de Grado en la citada Facultad **DOÑA MARÍA PAZ LEBRERO BAENA**, con efectos de 1 de marzo de 2010.

Madrid, 23 de marzo de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, vengo a renovar en el cargo a la Secretaria Adjunta para la implantación de Estudios de Grado en la citada Facultad **DOÑA MARÍA PILAR GUTIÉRREZ LÓPEZ**, con efectos de 1 de marzo de 2010.

Madrid, 23 de marzo de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Geografía e Historia, vengo a renovar en el cargo a la Secretaria Adjunta para la implantación de Estudios de Grado en la citada Facultad **DOÑA SAGRARIO AZNAR ALMAZÁN**, con efectos de 1 de marzo de 2010.

Madrid, 23 de marzo de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, vengo en nombrar Vicedecana de Ordenación Académica (Vicedecana Primera) de la citada Facultad, a **DOÑA MARÍA PALOMA DEL CAMPO MORENO**, con efectos de 1 de abril de 2010.

Madrid, 5 de abril de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

4.- Ayudas para Mantenimiento y Renovación de Material Científico correspondiente a la convocatoria del 2010

Vicerrectorado de Investigación

En la sesión de la Comisión de Investigación y Doctorado celebrada el día 16 de marzo de 2010 se aprobó la propuesta de concesión de las Ayudas para el Mantenimiento y Renovación de Material Científico, según se relaciona a continuación:

RESPONSABLE	CONCEDIDO
FRANCISCO CLARO IZAGUIRRE	19.493,20 €
EMILIO AMBROSIO FLORES	13.156,32 €
M ^ª ISABEL DE ANDRES RODRÍGUEZ	11.800,00 €
TERESA CARRASCAL MORILLO	4.060,00 €
JOSE RAMON ALVAREZ SANCHEZ	9.158,32 €
JESUS GONZALEZ BOTICARIO	11.432,00 €
MARIANO RODRIGUEZ-AVIAL LLARDENT	4.740,00 €
GLORIA MORCILLO ORTEGA	638,00 €
PEDRO LUIS GARCÍA YBARRA	9.848,91 €
MERCEDES DE LA FUENTE/ VALENTÍN ALBA APARICIO	514,80 €
RICARCO PELLON SUEREZ DE PUGA	456,55 €
FERNANDO MOLERO ALONSO	7.579,82 €
JOAQUIN ARANDA ALMANSA	2.828,11 €
SOLEDAD BALLESTEROS JIMENEZ	4.000,00 €
AZUCENA VALENCIA JIMÉNEZ	910,60 €
ROSA M ^ª CLARAMUNT	1.128,25 €
ARTURO HORTA ZUBIAGA	1.452,63 €
PALOMA BALLESTEROS GARCIA	4.391,25 €
ANTONIO GUERRERO RUIZ	9.180,90 €
JESUS SENEN DURAND ALEGRIA	3.425,05 €
ANTONIO HERNANZ GISMERO	4.759,82 €
ALFONSO CONTRERAS LOPEZ	615,25 €
CARLOS CERRADA SOMOLINOS	1.490,90 €
JUAN JOSE FREIRE GOMEZ	2.907,37 €
RUBEN OSUNA GUERRERO	731,54 €
M ^ª FELISA VERDEJO MAILLO	7.772,63 €
SEBASTIAN DORMIDO BENCOMO	11.527,79 €

5.- Concesión de Ayudas para Estancias Breves en el Extranjero, durante el año 2010 a los beneficiarios de ayudas para la formación del Personal Investigador de la UNED.

■ Servicio de Posgrados Oficiales

La Comisión de Doctorado e Investigación de esta Universidad, en su Reunión del día 16 de marzo de 2010, acordó conceder las Ayudas para Estancias Breves en el Extranjero, durante el año 2010, a los siguientes beneficiarios de las ayudas para la Formación del Personal Investigador de la UNED.

NOMBRE Y APELLIDOS DEPARTAMENTO	FECHA PREVISTA DE INICIO	PAÍS	DÍAS	IMPORTE ESTANCIA	IMPORTE VIAJE	TOTAL BECARIO
Beatriz Muñoz Delgado Dpto. Economía Aplicada e Historia Económica	07/07/2010	Turín - Italia	74	2.960	600	3.560
María Guinaldo Losada Dpto. Informática y Automática	20/09/2010	Estocolmo - Suecia	91	3.640	600	4.240
José Antonio Vlgara Zafrá Dpto. Historia del Arte	01/06/2010	París - Francia	90	3.600	600	4.200
Miranda del Corral de Felipe Dpto. Lógica, Historia y Filosofía de la Ciencia	06/09/2010	Roma - Italia	90	3.600	600	4.200
Luis Fernando Rodríguez García Dpto. Derecho Constitucional	20/07/2010	Cambridge - EEUU	92	3.680	1.200	4.880
Fernando González de Requena Redondo Dpto. Antropología Social y Cultural	15/07/2010	New York - EEUU	47	1.880	1.200	3.080
Heidi Rositha Krauss Dpto. Historia Medieval y C.C. y T.T. Historiográficas	01/11/2010	Berlin - Alemania	30	1.200	600	1.800
Jorge Gómez Vázquez Dpto. Literatura Española y Teoría de la Literatura	01/10/2010	Neuchâtel - Suiza	91	3.640	600	4.240
Pilar Rodríguez Arancón Dpto. Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas	15/07/2010	Sidney - Australia	40	1.600	1.200	2.800
Leyre Burguesa Ameave Dpto. Derecho Constitucional	01/10/2010	Virginia - EEUU	60	2.400	1.200	3.600
Joaquín Carrión Esteve Dpto. Derecho Constitucional	07/04/2010	Bolonia -Italia	90	3.600	600	4.200
María Soria Sánchez Dpto. Química Inorgánica y Química Técnica	01/09/2010	Oporto - Portugal	62	2.480	600	3.080
TOTAL				34.280	9.600	43.880

Para la tramitación de esta ayuda, y el abono de la misma, los beneficiarios deberán cumplir las normas de la convocatoria y las instrucciones sobre procedimiento, plazos, y documentación, detalladas en el apartado **"Tramitación de ayudas concedidas para estancias breves en el extranjero. Procedimiento y normas comunes"** que podrán obtener en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,851074&_dad=portal&_schema=PORTAL

6.- Resolución del Vicerrectorado de Investigación, de 17 de marzo de 2010, por la que se conceden los Premios Extraordinarios de Doctorado para el Curso Académico 2008/2009.

Sección de Gestión de Doctorado

La Comisión de Investigación y Doctorado de la UNED, en la reunión celebrada el día 12 de noviembre de 2009, acordó realizar la convocatoria de los Premios Extraordinarios de Doctorado para el curso académico 2008/2009 (convocatoria publicada en el BICI n.º 9, de 30 de noviembre de 2009).

En el punto 5.2 de la citada convocatoria se establece que será el Vicerrectorado de Investigación quién resolverá y adjudicará los citados premios. Por ello, una vez recibidas las selecciones de candidatos propuestas por las Comisiones de Doctorado, o Tribunales evaluadores, de las respectivas Facultades y Escuelas (o, en su caso, Secciones), y vista la propuesta acordada por la Comisión de Investigación y Doctorado de la UNED, en su reunión del día 16 de marzo de 2010, en el uso de las mencionadas atribuciones, la Vicerrectora de Investigación resuelve:

PRIMERO.- Conceder los premios extraordinarios a los solicitantes que se relacionan en el Anexo I. Esta resolución se notificará personalmente, y por escrito, a los beneficiarios, desde las respectivas Facultades o Escuelas (y, en su caso, Secciones). Todos aquellos Doctores a quienes les haya sido concedido un Premio Extraordinario tendrán derecho a:

- una mención referente a la concesión del Premio, que constará en su título de Doctor,
- la exención, o devolución en su caso, del importe de las tasas de expedición del título de Doctor.

SEGUNDO.- Hacer público, según se detalla en el Anexo II, la relación de solicitudes, por orden de prelación con la puntuación obtenida por cada uno de los solicitantes, recibidas en cada Facultad o Escuela (y, en su caso, Secciones), así como la indicación expresa, en su caso, de las causas de denegación o exclusión de solicitudes. En el mismo anexo se especifica el número de Tesis Doctorales leídas, para esta convocatoria, en cada Facultad o Escuela (y, en su caso, Secciones) y el número de premios extraordinarios que, en función de las mismas, se ha concedido.

Contra la presente resolución, de concesión de los Premios Extraordinarios, adoptada por la Vicerrectora de Investigación cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la UNED en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI).

Madrid, a 17 de marzo de 2010. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN. D.ª Paloma Collado Guirao

ANEXO I

(RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE HAN OBTENIDO PREMIO EXTRAORDINARIO)

<u>Beneficiarios(as)</u>	<u>Facultad / Escuela (Sección)</u>
Luis G. EUGENIO OLIVER	Derecho
Jesús GÓMEZ GARZAS	Derecho
Estefanía NAVARRO MARFÁ	Derecho
Álvaro M. GÓMEZ VIEITES	Económicas
José A. MARTÍN SEGURA	Económicas
M.ª José FONCUBIERTA RODRÍGUEZ	Empresariales
M.ª Pilar ALBERCA OLIVER	Empresariales
Margarita HERNÁNDEZ LAILLE	Educación
Sonsoles GUERRA LIAÑO	Educación
Inés GIL JAURENA	Educación
Luis F. PONCE DE LEÓN BARRANCO	Educación
M.ª Dolores MORENO RODRÍGUEZ	Educación
M.ª José BAUTISTA-CERRO RUIZ	Educación
Camilo QUINTÁNS GRAÑA	Ingenieros Industriales
Fausto René POSSO RIVERA	Ingenieros Industriales
Amanda NÚÑEZ GARCÍA	Filosofía
M.ª Carmen GARCÍA ALONSO	Filosofía
Andrés ROMARÍS PAÍS	Filología
Luisa J. ALARCÓN NEVE	Filología
Sandra L. DÍAZ GAMBOA	Filología
Jorge HERREROS MARTÍNEZ	Filología
Jorge MAÍZ CHACÓN	Geografía e Historia
Milagros MORO IPOLA	Geografía e Historia
Ángeles PÉREZ PADILLA	Psicología
Julia MAYAS ARELLANO	Psicología
David JIMÉNEZ REY	Ciencias Físicas
Salvador GABARDA TEVAR	Ciencias Físicas

ANEXO II**(RELACIÓN DE SOLICITUDES Y PUNTUACIÓN OBTENIDA)****FACULTAD DE DERECHO**

Tesis Leídas: 15 / Premios Asignados: 3

Solicitantes	Puntuación
EUGENIO OLIVER, Luis G.	8,67
GÓMEZ GARZAS, Jesús	8,03
NAVARRO MARFÁ, Estefanía	2,50
SIMÓN JUÁREZ, Inmaculada	1,97
ALLER MAISONNAVE, Germán A.	1,37
ABRALDES LEMA, Sandro F.	(*)
ORTIZ AHLF, Loretta	(*)

(*) Solicitudes excluidas de baremo, o evaluación, y de opción al premio, en aplicación del apartado 4.3 de las bases de la convocatoria.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**SECCIÓN ECONÓMICAS**

Tesis Leídas: 8 (3 en el curso académico 2007/2008; y, 5 en el curso académico 2008/2009). Premios Asignados: 2

Solicitantes	Puntuación
GÓMEZ VIEITES, Álvaro M.	5,30
MARTÍN SEGURA, José A.	3,35
FRANCIA LANZOLA, Heber	0,85
MORTE MOLINA, José J.	0,00

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**SECCIÓN EMPRESARIALES**

Tesis Leídas: 10 / Premios Asignados: 2

Solicitantes	Puntuación
FONCUBIERTA RODRÍGUEZ, M. ^a José	6,31
ALBERCA OLIVER, M. ^a Pilar	4,42
SÁNCHEZ FIGUEROA, Juan C.	2,18
PIÑEIRO BECERRA, José M.	2,15
ESQUERRE DE RAETSCH, Gladys	1,60
MARZAL LÓPEZ, Enrique	0,00

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Tesis Leídas: 27 / Premios Asignados: 6

Solicitantes	Puntuación
HERNÁNDEZ LAILLE, Margarita	16,85
GUERRA LIAÑO, Sonsoles	12,69
GIL JAURENA, Inés	7,88
PONCE DE LEÓN BARRANCO, Luis F.	4,93
MORENO RODRÍGUEZ, M. ^a Dolores	4,69
BAUTISTA-CERRO RUIZ, M. ^a José	3,35
CAMPOS BARRIONUEVO, Blas	3,00

VALDIVIA GUZMÁN, Jorge R.	2,50
RODRÍGUEZ LLORENS, Rosario	1,00
VILLASEVIL MARCO, Francisco J.	0,50
AIRES GÓMEZ, Carmenisia J.	(*)
ARAVENA BAEHR, Inés M.	(*)
GALLEGO IZQUIERDO, Tomás	(*)
LÓPEZ BAUSELA, José R.	(*)

(*) Solicitudes excluidas de baremo, o evaluación, y de opción al premio, en aplicación del apartado 4.3 de las bases de la convocatoria.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Tesis Leídas: 8 / Premios Asignados: 2

Solicitantes	Puntuación
QUINTÁNS GRAÑA, Camilo	17,47
POSSO RIVERA, Fausto R.	17,03
ORTEGA ARMENTEROS, Manuel	16,44
GÓMEZ GONZÁLEZ, Manuel	11,80
ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Luis R.	9,50
RAMÍREZ FERNÁNDEZ, Francisco J.	7,40

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Tesis Leídas: 9 / Premios Asignados: 2

Solicitantes	Puntuación
NÚÑEZ GARCÍA, Amanda	27,07
GARCÍA ALONSO, M. ^a Carmen	19,97
RODRÍGUEZ DE DIOS, Óscar	5,85
SIMÓN VIÑAS, Ana M.	0,90
CUBO UGARTE, Óscar	(*)
PAYO DE LUCAS, Jesús	(*)

(*) Solicitudes excluidas de baremo, o evaluación, y de opción al premio, en aplicación del apartado 4.3 de las bases de la convocatoria.

FACULTAD DE FILOLOGÍA

Tesis Leídas: 17 / Premios Asignados: 4

Solicitantes	Puntuación
ROMARÍS PAÍS, Andrés	17,90
ALARCÓN NEVE, Luisa J.	15,50
DÍAZ GAMBOA, Sandra L.	14,30
HERREROS MARTÍNEZ, Jorge	12,84
GÓMEZ VERA, M. ^a Inmaculada	2,55
CAMPO LÓPEZ, Enrique Javier del	0,75
ROMERA GALÁN, Fernando J.	0,25
GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Juan	(*)
MELÉNDEZ TERCERO, M. ^a Carmen	(*)
TALAVÁN ZANÓN, Noa	(*)

(*) Solicitudes excluidas de baremo, o evaluación, y de opción al premio, en aplicación del apartado 4.3 de las bases de la convocatoria.

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Tesis Leídas: 11 / Premios Asignados: 3 (queda uno desierto, sin conceder)

Solicitantes	Puntuación
MAÍZ CHACÓN, Jorge	5,80
MORO IPOLA, Milagros	2,73

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Tesis Leídas: 9 / Premios Asignados: 2

Solicitantes	Puntuación
PÉREZ PADILLA, Ángeles	13,93
MAYAS ARELLANO, Julia	12,22
MONTORO MARTÍNEZ, Pedro R.	10,12
MAGALLARES SAN JUAN, Alejandro	5,55
GÓMEZ BUJEDO, Jesús	4,57
ARIAS VEGA, Lina	4,42

FACULTAD DE CIENCIAS / SECCIÓN FÍSICAS

Tesis Leídas: 6 (3, en el curso 2007/2008; y, 3, en el curso 2008/2009) / Premios Asignados: 2

Solicitantes	Puntuación
JIMÉNEZ REY, David	26,80
GABARDA TEVAR, Salvador	23,72
SÁNCHEZ ÁLVAREZ, José J.	13,76
FUENTE ÁLVAREZ, Roberto de la	(*)

(*) Solicitudes excluidas de baremo, o evaluación, y de opción al premio, en aplicación del apartado 4.3 de las bases de la convocatoria.

VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES**7.- Novedades Editoriales**

■ Sección de Difusión y Distribución.

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén hasta el **día 18 de marzo de 2010.**

AUDIOVISUAL

0150074CD01A01	INGENIERÍA GENÉTICA. LABORATORIO VIRTUAL DE IDENTIFICACIÓN DE TRANSGÉNICOS López García, Marta Morcillo Ortega, Juan G. Cortés Rubio, Estrella Morcillo Ortega, Gloria PVP: 9,00 €
0150227DV01A01	EL TEATRO Y LA VIDA TEATRAL DEL BARROCO: DE LA CORTE AL PUEBLO

Rull Fernández, Enrique
Suárez Miramón, Ana
PVP: 9,00 €

6701103DV01A01 EXPERIMENTAR PARA COMPRENDER. TECNOLOGÍA EN EL PALEOLÍTICO

Muñoz Ibáñez, Francisco Javier
Martín Lerma, Ignacio
Marín de Espinosa, Juan Antonio
PVP: 9,00 €

Libros publicados en colaboración con otras editoriales, recomendados en las titulaciones impartidas en nuestra Universidad, que se pueden adquirir en las librerías UNED de Madrid.

UNIDAD DIDÁCTICA**0149005UD01A01 CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS EN SU ENTORNO**

Martin-Moreno Cerrillo, Quintina
PVP: 39,52 €
Colaboración con Sanz y Torres.

Asimismo, se informa de libros publicados en colaboración con otras editoriales, recomendados en las titulaciones impartidas en nuestra Universidad, que se pueden adquirir en las librerías UNED de Madrid a partir del día **26 de marzo de 2010**

AUDIOVISUAL**6402104GR02A01 ANGLOPHONE WORLDS FROM A HISTORICAL AND CULTURAL PERSPECTIVE: UNITED STATES AND OTHER ENGLISH SPEAKING COUNTRIES**

Arroyo Vázquez, M^a Luz
Sagredo Santos, Antonia
PVP: 35,00 €
Colaboración con Editorial universitaria Ramón Areces

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES**8.- Convocatoria Erasmus 2010 - 2011**

■ Vicerrectorado de Relaciones Internacionales

Abierto el plazo de la Convocatoria *Erasmus 2010/2011* para la movilidad de estudiantes de la UNED hacia universidades europeas. La presentación de solicitudes se hará a través del Registro General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Programa Erasmus 2010/2011-Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales-Unidad Técnica de Desarrollo Internacional), C/ Bravo Murillo, nº 38. Planta Baja. 28015 Madrid, ó en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Plazo de presentación: desde el 23 de marzo hasta el 23 de abril de 2010.

Bases de la Convocatoria y Modelo de Solicitud:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1246103,93_20537378&_dad=portal&_schema=PORTAL

GERENCIA

9.- Comunicado por el que se anuncia la cobertura provisional, en comisión de servicios del puesto de Jefe Negociado Instituto Gutiérrez Mellado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia

■ Sección de PAS: Personal Funcionario

Vacante el puesto de trabajo de Jefe de Negociado del Instituto Gutiérrez Mellado, con las características que se relacionan en el Anexo I, se anuncia la intención de la Gerencia de proceder a su cobertura provisional, en comisión de servicio.

Para ello, los funcionarios de carrera, de los Subgrupos C1/C2, con destino en la UNED, interesados en su cobertura, deberán presentar en el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente a la publicación en el BICI del presente anuncio, solicitud y currículum vitae, dirigidos al Servicio de Asuntos Generales de Personal y PAS.

La Gerencia seleccionará entre los aspirantes presentados al candidato/a más idóneo para el puesto.

Madrid, a 23 de marzo 2010. EL GERENTE. Jordi Montserrat Garrocho

ANEXO I

Denominación del puesto: Jefe de Negociado del Instituto Gutiérrez Mellado

Subgrupo de adscripción: C1 / C2

Nivel de complemento de destino: 18 / 20

Complemento específico: 13.071,08 euros

Jornada: Partida

Descripción del puesto: Responsable, bajo la dependencia orgánica del Gerente y funcional del Director del Instituto Gutiérrez Mellado, de la gestión presupuestaria, económica y de tesorería del Instituto.

Méritos específicos:

- Conocimientos y experiencia en elaboración y gestión de presupuestos, tareas de contabilidad, creación y seguimiento de expedientes económicos y su pago material.
- Conocimientos y experiencia en gestión de ingresos, reintegros y devoluciones, gestión de la base de datos a terceros, cálculo y liquidación de los tributos que correspondan.
- Conocimientos y experiencia en control y conciliación de las cuentas bancarias, cierre de las cuentas anuales

ly y presentación para su control y verificación en el plazo establecido.

- Conocimiento de aplicaciones informáticas de gestión contable y presupuestaria Crear 1.50 y Gestión 1.50, de banca electrónica, Excel y Word.

El Anexo II (modelo de solicitud) y el Modelo de Currículum se pueden encontrar en la siguiente dirección: <http://www.uned.es/bici/Curso2009-2010/100406/24-0sumario.htm>

FACULTAD DE DERECHO

10.- Fallo del Jurado de la IX Edición del Premio de Artículos Jurídicos "GARCÍA GOYENA"

■ Decanato de la Facultad de Derecho

El día 11 de marzo de 2010, el jurado de la IX edición del Premio de Artículos Jurídicos "García Goyena" acordó conceder los premios y accésit referidos en el punto 2 de las bases del concurso a los siguientes trabajos:

PRIMER PREMIO

"EL ESTADO Y LA IDEA DE NACIÓN EN JOSÉ ORTEGA Y GASSET: ESPAÑA Y EUROPA COMO CIRCUNSTANCIAS". D. Fernando H. Llano Alonso.

SEGUNDO PREMIO

"LA PRAXIS DE LA SOLUTIO DEL TERCERO "IGNORANTE VEL INVITO DEBITORE" EN LAS FUENTES JURÍDICAS ROMANAS". D. Juan Carlos Prado Rodríguez.

PRIMER ACCÉSIT

"POLÍTICAS SECTORIALES QUE CONDICIONAN LA COMPETENCIA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO: ESPECIAL REFERENCIA A PUERTOS". D.^a Verónica Yazmín García Morales.

SEGUNDO ACCÉSIT

"UN EJEMPLO DE LA ADMINISTRATIVIZACIÓN DEL DERECHO PROCESAL: EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO". D. Eduardo Sánchez Álvarez.

TERCER ACCÉSIT

"LA CARTA DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA UNIÓN EUROPEA EN ESPAÑA CON EL TRATADO DE LISBOA". D. José Rafael Marín Aís.

Cualquier información adicional será facilitada en el teléfono: 91 398 8133.

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**11.- Comunicado para los alumnos de la asignatura "Historia del Arte Clásico en la Antigüedad" (cód. 67021098) del Grado de Historia del Arte**

Equipo Docente de la Asignatura

Se comunica a los alumnos de la asignatura "*Historia del Arte Clásico en la Antigüedad*" (cód. 67021098) del Grado de Historia del Arte que la Profesora D.^a Constanza Nieto Yusta modifica su horario, que a partir de la publicación de la presente noticia será el siguiente:

Su horario pasa a ser:

- Lunes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.
- Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA**12.- Comunicado para los alumnos de la asignatura de "Trabajo social con casos" (cód. 612037) y "Trabajo Social con Comunidades" (cód. 613010) de la Diplomatura de Trabajo Social**

Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los alumnos de las asignaturas "*Trabajo social con casos*" (cód. 612037) y "*Trabajo Social con Comunidades*" (cód. 613010) que imparte la profesora D.^a Laura Ponce de León Romero, de la Facultad de Derecho, que a partir de esta publicación el horario de guardia será el siguiente:

- Miércoles lectivos: de 16:00 a 20:00 horas.
- Martes y jueves: de 10:00 a 14:00 horas.

Despacho: 3.21

Tlfno: 91.398.78.85

lponce@der.uned.es .

13.- Comunicado para los alumnos de la asignatura "Estructura Social Contemporánea" (cód. 611049) de la Diplomatura de Trabajo Social.

Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los alumnos de la asignatura "*Estructura Social Contemporánea*" (cód. 611049) de la Diplomatura de Trabajo Social que, a partir de la fecha de esta publicación, el horario de atención a los alumnos de la profesora D.^a María Miyar Busto será el siguiente:

- Martes de 16:00 a 20:00 horas.
- Jueves de 10:00 a 14:00 horas.

14.- Comunicado para los alumnos de la asignatura "Antropología Social" del Grado de Sociología. Modificaciones en la guía de la asignatura

Equipo Docente de la Asignatura

El equipo docente de la asignatura de "**ANTROPOLOGÍA SOCIAL**" (cód. 6902104-) del grado de Sociología ha estimado modificar el sistema de evaluación final, lo que ponemos en su conocimiento para su publicación.

EN LA GUÍA DE LA ASIGNATURA DONDE DICE:**c).- EVALUACIÓN FINAL**

L@s alumn@s realizarán un examen presencial que constará de dos partes diferenciadas.

La primera parte tendrá, a su vez, un doble formato, con un total de ocho preguntas. Incluirá preguntas que ofrecen distintas opciones de respuesta para elegir una, la correcta, y preguntas de respuesta muy breve. La combinatoria de preguntas de uno u otro formato no se ajustará a criterios cuantitativos rígidos (podrán ser, en consecuencia, cuatro y cuatro, tres y cinco, dos y seis o una y siete). La puntuación de la primera parte, por respuesta correcta, será de 0´5 puntos.

La segunda parte del examen propondrá un tema a desarrollar. El tema se evaluará con una nota máxima de 5.

Las puntuaciones del profesor tutor se incrementarán al resultado de la evaluación del examen presencial, siempre y cuando el examen se haya aprobado: la nota máxima será de 1.5 puntos.

Para aprobar la asignatura, una vez hecho el cómputo global de los resultados de las distintas partes que consta la evaluación final, será necesario obtener una puntuación mínima de 5.

DEBE DECIR:**c).- EVALUACIÓN FINAL**

L@s alumn@s realizarán un examen presencial que constará de dos partes diferenciadas.

La primera parte constará de diez (10) preguntas de respuesta múltiple que serán valoradas con 0,50 puntos las contestadas correctamente y -0,25 puntos cuando la respuesta sea incorrecta.

En esta parte se podrá obtener como máximo 5 puntos.

La segunda parte del examen propondrá un tema a desarrollar. El tema se evaluará con una nota máxima de 5.

Para que esta segunda parte sea leída y calificada por el equipo docente, es preciso obtener un mínimo de tres (3) puntos en la primera parte.

Las puntuaciones del profesor tutor se incrementarán al resultado de la evaluación del examen presencial, siempre y cuando el examen se haya aprobado: la nota máxima será de 1.5 puntos.

Para aprobar la asignatura, una vez hecho el cómputo global de los resultados de las distintas partes que consta la evaluación final presencial, será necesario obtener una puntuación mínima de 5.

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

15.- Comunicado para los alumnos de las asignaturas que imparte la profesora D.^a Gabriela Topa Cantisano del Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones

■ Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los alumnos de las siguientes asignaturas que imparte la profesora D.^a Gabriela Topa Cantisano,

- *PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES I* (474046)
- *PSICOLOGÍA DEL TRABAJO* (475161)
- *SELECCIÓN Y DESARROLLO DE RRHH* (475180)

Que a partir de esta publicación el horario de guardia y atención a los estudiantes pasará a ser el siguiente:

- Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
- Viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

DESPACHO 153

TEL: 913988911.

gtopa@psi.uned.es

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES

16.- Comunicado para los alumnos de varias asignaturas de Ingeniería Industrial. Cambio de fecha y hora de los exámenes de junio y septiembre

■ Equipo docente de las Asignaturas

Se comunica a los alumnos de varias asignaturas pertenecientes a estudios de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de cambios en las fechas y horarios de los exámenes de junio y septiembre.

Asignatura de “Fundamentos de Informática” perteneciente a los estudios de:

- *Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática*
- *Graduado en Ingeniería Eléctrica*
- *Ingeniería Técnica Electrónica Industrial*
- *Ingeniería Técnica Electricidad*

que los exámenes de junio serán:

- El martes 25/05 a las 11:30 horas
- El martes 08/06 a las 18:30 horas

y que los exámenes de septiembre serán:

- El miércoles 08/09 a las 18:30 horas

Asimismo, con relación a la misma asignatura **“Fundamentos de Informática”**, en los estudios de:

- *Graduado en Mecánica*
- *Ingeniería Técnica Industrial Mecánica*

que los exámenes de junio serán:

- El jueves 27/05 a las 16:00 horas
- El jueves 10/06 a las 09:00 horas

que los exámenes de septiembre serán

- El sábado 04/09 a las 16:00 horas

Asignatura de “Ecuaciones diferenciales” perteneciente a los estudios de

- *Graduado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática*
- *Graduado en Ingeniería Eléctrica*
- *Graduado en Mecánica*

que los exámenes de junio serán:

- El viernes 28/05 a las 09:00
- El viernes 11/06 a las 16:00

que los exámenes de septiembre serán

- El miércoles 08/09 a las 11:30

Asimismo, con relación a la misma asignatura **“Ecuaciones diferenciales”**, en los estudios de:

- *Mecánica*
- *Ingeniería Técnica Industrial Mecánica*

que los exámenes de junio serán:

- El lunes 24/05 a las 16:00 horas
- El lunes 07/06 a las 09:00 horas

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

17.- Comunicado para los alumnos de las asignaturas que imparte el profesor D. Dictinio Chaos García del Departamento de Informática y Automática

■ Equipo docente de la Asignatura

Se comunica a los alumnos de las asignaturas:

- *“Sistemas Operativos I”* (cód. 532082),
- *“Sistemas Operativos”* (cód. 542099),
- *“Sistemas Operativos II”* (cód. 533032) y
- *“Automática II”* (cód. 075100)

que imparte el profesor **D. Dictinio Chaos García** que a partir de esta publicación su horario de guardia pasará a ser el siguiente:

- Martes de 12:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas.

CONVOCATORIAS

18.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)

COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigios por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta, 28003 Madrid o enviadnos un correo electrónico: coie@adm.uned.es

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44-A 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, también atendemos por las mañanas de lunes a jueves en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 75 18, y en horario de tarde, excepto en viernes (16:00-19:00 horas) al teléfono: 91 398 78 84.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie>. Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección inciweb_coie@adm.uned.es

▼ BECAS PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO EN OTROS PAÍSES EUROPEOS 2010-2011

Órgano Convocante: Fundación La Caixa

Objeto: La Fundación Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, con la voluntad de contribuir al perfeccionamiento del potencial humano existente en todo su ámbito de actuación y convencidas de la importancia del progreso científico, la investigación, la movilidad y la cualificación profesional para el desarrollo de la sociedad, convocan anualmente un programa de becas para cursar estudios de posgrado en cualquier universidad o centro de enseñanza superior de cualquiera de los países del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), salvo Alemania, Francia, Reino Unido y España, para los que ya hay convocatorias específicas.

Número de becas y lugar: La Fundación "la Caixa" convoca cinco becas para cursar estudios de posgrado,

durante el curso 2010-2011, en cualquier universidad del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) salvo Alemania, Francia, Reino Unido y España, para los que ya hay convocatorias específicas.

Cuantía: Billeto de ida y vuelta, matrícula de la universidad, 1100 € iniciales de gastos de instalación, libros y otros, y 1400 € mensuales.

Dirigida a: La convocatoria contempla todas las áreas del conocimiento y está dirigida a graduados, licenciados y titulados superiores.

Requisitos: Los estudios son de máster o doctorado. También son admitidos, en función del interés del tema y de la valía del candidato, los proyectos de formación básica en investigación científica y técnica.

Comienzo: Los becarios deben incorporarse a las respectivas universidades en el curso 2010-2011, previsiblemente durante el mes de septiembre u octubre de 2010.

En el caso de solicitudes para cursar un máster internacional (Erasmus Mundus u otros), los candidatos han de tener en cuenta que deben realizar la primera parte de estos estudios en una universidad del EEES, salvo de Francia, Alemania, Reino Unido y España, en cuyo caso deben canalizar la solicitud a través del programa específico para estos países.

Más info: http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/becas/otroselectos_es.html

▼ BECAS ESTUDIOS DE POSTGRADO EN REINO UNIDO 2010-2011

Órgano: Fundación La Caixa

Objeto: La Fundación Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, con la voluntad de contribuir al perfeccionamiento del potencial humano existente en todo su ámbito de actuación y convencidas de la importancia del progreso científico, la investigación, la movilidad y la cualificación profesional para el desarrollo de la sociedad, convocan anualmente un programa de becas para cursar estudios de posgrado en cualquier universidad o centro de enseñanza superior de Reino Unido.

Número de Becas: La Fundación "la Caixa" convoca 20 becas para cursar estudios de posgrado, en cualquier universidad del Reino Unido, durante el curso 2011-2012.

Cuantía: Billeto de ida y vuelta, matrícula de la universidad, 800 libras esterlinas iniciales de gastos de instalación, libros y otros, y 1100 libras esterlinas mensuales.

Dirigida a: La convocatoria contempla todas las áreas del conocimiento y está dirigida a graduados, licenciados y titulados superiores.

Requisitos: Los estudios son de máster o doctorado. También se admiten, en función del interés del tema y de la valía del candidato, los proyectos de formación básica en investigación científica y técnica.

Los candidatos que obtengan una beca para cursar un máster internacional deben realizar la primera parte de estos estudios en una universidad del Reino Unido.

Comienzo: Los becarios deben incorporarse a las respectivas universidades en el curso 2011-2012, previsiblemente durante el mes de septiembre u octubre de 2011.

Plazos: La convocatoria se abre el día de su publicación y finaliza el día 30 de abril de 2010.

Más info: http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/becas/reinounido_es.html

▼ BECAS ARGO GLOBAL

Órgano: Ministerio de Educación

Objeto: ARGO GLOBAL es un programa de movilidad, promovido por el Ministerio de Educación, cuyo objetivo es impulsar la formación complementaria de los titulados de todas las universidades españolas a través de la realización de prácticas en empresas en el extranjero. El objetivo principal de las becas ARGO GLOBAL es facilitar la realización de prácticas formativas en empresas europeas, de EE.UU., Canadá y empresas españolas con sede en Asia a jóvenes titulados de universidades españolas públicas y privadas.

Número de becas: Entre 2009 y 2012, se concederán un total de 1100 becas para realizar prácticas formativas con una duración de entre 3 a 12 meses en empresas en Europa, EE.UU., Canadá y en empresas españolas con sede en Asia.

Fechas: El programa se inicia en diciembre de 2009 siendo la fecha límite para la finalización de estancias y el retorno de los becarios el 30 de junio de 2012. El plazo final para realizar tanto la solicitud de becas por parte de los titulados universitarios para Europa, como la oferta de prácticas por parte de las empresas europeas es el 31 de marzo de 2012. El plazo final para realizar tanto la solicitud de becas por parte de los titulados universitarios para el resto de los destinos, como la oferta de prácticas por parte de las empresas americanas, canadienses y asiáticas es el 30 de noviembre de 2011.

Más info: <http://becasargo.es/portal/web/guest;jsessionid=74A0EEA4A4976F12F29909D25F27C403>

▼ XXII CONVOCATORIA DE BECAS PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO EN CIENCIAS DE LA NATURALEZA. BECAS FUNDACIÓN RAMÓN ARECES PARA ESTUDIOS POSTDOCTORALES

Órgano Convocante: Fundación Ramón Areces

Número de becas: La Fundación Ramón Areces adjudicará veintidós Becas para la realización de estudios en universidades y centros de investigación en el extranjero, durante el curso académico 2010/2011, sobre temas relacionados con las Ciencias de la Naturaleza.

Objeto: La convocatoria del presente año está orientada hacia los campos de:

Biomedicina, Química, Física y Matemáticas, Cambio climático, Ciencias del mar

Requisitos de los candidatos :

1. Nacionalidad española
2. Es requisito imprescindible hallarse en posesión del título de doctor por una universidad española o extranjera, en el momento de presentación de la solicitud. En esta convocatoria se dará preferencia a los candidatos que hayan obtenido el grado de doctor entre 2006 y 2010.
3. Estar admitido en una universidad o centro de investigación en el extranjero, para el curso 2010/2011.
4. Conocimiento suficiente del inglés o del idioma del país de destino.

Dotación económica: 2.200 euros mensuales.

Más info:

<http://www.fundacionareces.es/fundacionareces/cargarAplicacionAgendaEventos.do?idTipoEvento=3&texto=&idSubtipoEvento=0&fechaInicio=&identificador=1058&fechaFinalizacion=&nivelAgenda=2>

▼ BECAS PARA ESTUDIOS DE POSTGRADO EN ESTADOS UNIDOS 2010-2011

Órgano: Fundación La Caixa

Objeto: La Fundación Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, con la voluntad de contribuir al perfeccionamiento del potencial humano existente en todo su ámbito de actuación y convencida de la importancia del progreso científico, la investigación, la movilidad y la cualificación profesional para el desarrollo de la sociedad, convoca anualmente un programa de becas para cursar estudios de posgrado en cualquier universidad o centro de enseñanza superior de Estados Unidos.

Número de Becas: La Fundación "la Caixa" convoca 40 becas para cursar estudios de posgrado, en cualquier universidad de Estados Unidos, durante el curso 2011-2012.

Cuantía: Billeto de ida y vuelta, matrícula de la universidad, 2150 \$ iniciales de gastos de instalación, libros y otros, y 2150 \$ mensuales.

Dirigida a: La convocatoria contempla todas las áreas del conocimiento y está dirigida a graduados, licenciados y titulados superiores.

Requisitos: Los estudios que se han de realizar son de máster o doctorado. También se admiten, en función del interés del tema y de la valía del candidato, los proyectos de formación básica en investigación científica y técnica.

Comienzo: Los becarios deben incorporarse a las respectivas universidades en el curso 2011-2012, previsiblemente durante el mes de agosto o septiembre de 2011.

Los candidatos que obtengan una beca para cursar un máster internacional deben realizar la primera parte de estos estudios en una universidad de Estados Unidos.

Más info:

http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/becas/eeuu_es.html

▼ BECAS ESTUDIOS DE POSGRADO EN FRANCIA 2010-2011

Órgano: Fundación La Caixa

Objeto: La Fundación Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona y la Embajada de Francia en España, con la voluntad de contribuir al perfeccionamiento del potencial humano existente en todo su ámbito de actuación y convencidas de la importancia del progreso científico, la investigación, la movilidad y la cualificación profesional para el desarrollo de la sociedad, convocan anualmente un programa de becas para cursar estudios de posgrado en cualquier universidad o centro de enseñanza superior de Francia.

Número de becas: La Fundación "la Caixa" y la Embajada de Francia en España convocan 20 becas para cursar estudios de posgrado, en cualquier universidad de Francia, durante el curso 2010-2011.

Cuantía: Billeto de ida y vuelta, matrícula de la universidad, 1.100 € iniciales de gastos de instalación, libros y otros, y 1500 € mensuales.

Dirigida a: La convocatoria contempla todas las áreas del conocimiento y está dirigida a graduados, licenciados y titulados superiores.

Requisitos: Los estudios que se han de realizar son de máster o doctorado. También se admiten, en función del interés del tema y de la valía del candidato, los proyectos de formación básica en investigación científica y técnica. Los candidatos que obtengan una beca para cursar un máster internacional (Erasmus Mundus u otros) deben realizar la primera parte de estos estudios en una universidad francesa.

Comienzo: Los becarios deben incorporarse a las respectivas universidades en el curso 2010-2011, previsiblemente durante el mes de septiembre u octubre de 2010.

Más info:

http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/becas/francia_es.html

▼ BECAS FUNDACIÓN SEPI PARA UNIVERSITARIOS DEL PROGRAMA DE INICIACIÓN EN LA EMPRESA

Requisitos: Ser ciudadano de la Unión Europea. Estar en posesión de un título universitario superior o medio, obtenido en alguna de las universidades reconocidas por el estado español o, en otro caso, reconocido por el Ministerio de Educación. Podrán también presentar su candidatura los estudiantes de ingeniería que hayan aprobado todas las asignaturas necesarias para la obtención del título que corresponda. Haber obtenido el título de que se trate o cumplir con el requisito establecido en el párrafo segundo del apartado anterior con posterioridad al 31 de diciembre de 2007. Haber nacido con posterioridad al 20 de abril de 1980. No haber desempeñado trabajo profesional alguno relacionado con su titulación. No haber sido beneficiario de algún Programa de Becas de la Fundación, o haber renunciado a alguna beca otorgada por esta institución. Estar dispuesto a fijar la residencia en el lugar donde le sea adjudicada la beca.

Dotación: Una asignación de 4.980 € por todo el período formativo establecido. Un seguro de accidentes, que será suscrito por la Fundación. Un seguro de asistencia sanitaria básica.

Duración: Del 20 de abril de 2010 al 4 de octubre de 2010

Lugar de disfrute: Dependiendo del lugar de la entidad colaboradora

Última convocatoria: 2009

Plazo de solicitud: 5 de abril de 2010

Contacto: <http://www.funep.es/becas/iniciacion-fsepi.asp>

PROGRAMACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

19.- Boletín de Programación del CEMAV

■ [Sección de Producción de Medios Audiovisuales](#)

AVANCE DE PROGRAMACIÓN AUDIOVISUAL DEL CEMAV

En la semana del **6 al 12 de abril**, les ofrecemos la siguiente programación. Para más información, consultar la programación de la emisión de Radio y TV, las novedades, ver horarios, etc... puede descargar el boletín de programación completo en formato PDF:

http://www.uned.es/cemav/boletin/20100406-20100412_abril_1.pdf

PROGRAMACIÓN DE RADIO

Puede consultar la programación completa de la semana en el PDF.

PROGRAMACIÓN DE TV

- Miquel Barceló. La Solitude Organisative.
- INFORMATIVO: Concierto de Primavera del Coro de la UNED.
- SERIE: I+D - Proyecto ALTER: "Modulación cognitiva del procesamiento emocional y su impacto en el envejecimiento y la demencia".
- PDA: Curso de Formación de Formadores.
- Prevención de Drogodependencias.

PROGRAMACIÓN DE LA MEDIATECA

(La temática de la semana es "El antiguo Egipto")

- Hatshepsut. De reina a faraón de Egipto.

- Amen – Hotep IV. El faraón hereje.
- Nubia, el otro Egipto.
- El legado de Egipto.
- Tesoros sumergidos de Egipto.
- El arte egipcio en el período de Tell-el-Amarna.

Para más información sobre la programación del CEMAV, llamar a los teléfonos 91 398 8642 y 91 398 6551, del Negociado del Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV).